



## REQUISITOS PARA USO DE PILETAS 2014-2015

Todo miembro de la Institución e Invitados podrá hacer uso de la piletta a partir de su habilitación con la presentación del certificado médico de aptitud correspondiente.

El horario de las piletas será de 14:30 a 20 hs.

Una vez retirado el guardavida está terminantemente prohibido permanecer en las piletas.

### **Criterios a tener en cuenta:**

- Ingresar sólo si está presente el guardavida.
- Los menores sólo podrán ingresar con un responsable mayor de 18 años.
- No está permitido correr en el borde de la piletta ni en vestuarios.
- No está permitido fumar en la zona de piletas.
- Solo esta permitido comer en la zona del solarium.
- Es obligatorio ducharse antes de ingresar.
- Se deben cumplir con todas las indicaciones impartidas por los guardavidas. Ellos tienen autoridad de no permitir la permanencia en el predio de quienes no cumplan el reglamento.
- Independientemente de la presencia de los guardavidas, la responsabilidad por los menores queda exclusivamente a cargo de sus padres o adultos a cargo.
- Dejar los autos en el estacionamiento indicado.
- No ingresar a huerta, ni cortar frutos de los árboles, ni maltratar los mismos

---

Queda Usted Notificado de los Requisitos de Piletta

Fecha: / /

Nombre y Apellido: ..... Año: .....

Aclaración: .....